



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE ZACATECAS, DE FECHA DOS (02) DE ENERO
DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).**

En la sala de sesiones del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, ubicado en Callejón de Luis Moya número 111, Zona Centro de la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las diez horas (10:00h) del dos (02) de enero de dos mil dieciocho (2018), día y hora señalados para que se lleve a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, se procede a pasar lista de asistencia por el Secretario General de Acuerdos de la siguiente forma:

Magistrada Licenciada Raquel Velasco Macías: "Presente".

Magistrado Licenciado Uriel Márquez Cristerna: "Presente".

Magistrado Licenciado Gabriel Sandoval Lara: "Presente".

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 19 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, el Secretario de Acuerdos Licenciado Juan Esquivel Ibarra, da fe de que con los presentes existe Quórum Legal para que se desarrolle la Sesión de Pleno convocada y a su vez declara formalmente instalada e iniciada dicha Sesión.

A continuación, nos remitimos al Orden del Día propuesto en la convocatoria para esta sesión, sin que los presentes propongan ningún otro punto para su análisis y/o discusión, se aprueba por el Pleno el Orden citado.

Desahogado el primer punto del orden del día sobre la verificación del quórum y la declaración e instalación de la Sesión, se procede con lo siguiente:

000225

